

Cómo obtener cobertura si Medicaid y CHIP se la denegaron

Si Medicaid y el Seguro Médico para los Niños (CHIP) le fueron denegados por su estado, usted podría comprar un seguro médico a través del Mercado de seguros.

Dependiendo de cuándo y cómo solicitó, puede calificar para:

- Planes de salud del Mercado
- Ayuda con los costos de la primas mensuales
- Un Período Especial de Inscripción que le permite inscribirse en un plan del Mercado fuera del Período de Inscripción Abierta

Si esto describe su situación...	... esto es lo que necesita hacer a continuación. Es posible que haya recibido una aviso del Mercado explicando estos pasos.
Usted solicitó la cobertura o reportó un cambio de vida a través del Mercado de seguros y le dijeron que probablemente sería elegible para Medicaid o CHIP, pero su estado después le dijo que no lo era.	Visite CuidadoDeSalud.gov , actualice y presente su más reciente solicitud para el año de cobertura, y verá para lo que es elegible.
Usted solicitó cobertura directamente a su agencia estatal de Medicaid o CHIP. Se determinó que no cumplía los requisitos y el estado transfirió su solicitud al Mercado de seguros para ver si califica para sus programas y planes de salud.	El Mercado ahora tiene su solicitud e información. Visite CuidadoDeSalud.gov y comience una cuenta si ya no tiene una. Asegúrese de utilizar el mismo nombre e información de su solicitud estatal. Seleccione "Encuentre mi solicitud", luego, complete y envíe su solicitud del Mercado para ver si es elegible. Si no puede localizar a su solicitud existente, puede iniciar una nueva.
Usted estuvo inscrito en Medicaid o CHIP, pero reportó un cambio de vida y ya no califica.	Es posible que tenga información de la solicitud en el archivo del Mercado. Visite CuidadoDeSalud.gov y comience una cuenta si ya no tiene una. Asegúrese de utilizar el mismo nombre e información de su solicitud estatal, si solicitó primero. Complete y envíe la solicitud que el Mercado comenzó para usted y averigüe para lo que es elegible. Si no hay una solicitud existente en su cuenta del Mercado, siga los pasos para iniciar una nueva.

También puede llamar al Centro de Llamadas del Mercado al 1-800-318-2596 para obtener ayuda con su nueva solicitud o transferida. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-855-889-4325. Asegúrese de informarle al representante de servicio al cliente si solicitó Medicaid o CHIP a través de su estado.

Para ver, actualizar y presentar una solicitud nueva o la que ha sido transferida por su estado al Mercado, usando CuidadoDeSalud.gov, tendrá que crear una cuenta si es que ya no tiene una. También necesitará el número de identificación (ID) de la solicitud que aparece en la parte superior de la carta de denegación de Medicaid o CHIP, si recibió una ya sea del Mercado de seguros o de su estado.

Si en su nueva solicitud o en la que está presentando nuevamente ha cambiado su información, tal vez obtenga resultados diferentes. Por ejemplo, si hay cambios en su ingreso o en el número de integrantes de su familia, tal vez ahora sea elegible para la cobertura de Medicaid o CHIP.

Importante: Cuando vea la información de su solicitud, le pueden preguntar si en los últimos 90 días, su estado le ha denegado la cobertura de Medicaid o de CHIP. Asegúrese de responder "Sí" cuando se lo pregunten. Si desea ayuda para responder las preguntas visite CuidadoDeSalud.gov/es/help/found-not-eligible-for-medicaid/.

Si no puede pagar por su cobertura médica, no está obligado a comprarla. Si no fue elegible para Medicaid o CHIP y tampoco lo es para los costos reducidos del Mercado de seguros, todavía tiene opciones.

- Usted puede solicitar una exención a través del Mercado cada año que no tendrá la cobertura, por lo que no tendrá que pagar una multa al presentar los impuestos.
- Si solicita a través del Mercado, pero encuentra que no hay opciones razonables, usted puede calificar para una exención para los meses restantes que no tenga cobertura. También puede reclamar este tipo de exención cuando presente su declaración de impuestos para ese año.
- Si vive en un estado que no expandió a Medicaid y su aviso de elegibilidad del Mercado dice que usted tiene una exención, no es necesario solicitar por separado para una exención.

Visite CuidadoDeSalud.gov/es/medicaid-chip/medicaid-expansion-and-you.

Tal vez pueda obtener servicios médicos a bajo costo en la clínica de salud comunitaria. Para obtener información adicional, visite findahealthcenter.hrsa.gov.

Para más información, visite CuidadoDeSalud.gov o llame al Mercado de seguros al 1-800-318-2596.

